#### **CONTENIDOS:**

#### Primer curso:

- Sistemas informáticos (170 horas)
- Bases de Datos (170 horas)
- Programación (230 horas)
- Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de información (120 horas)
- Entornos de desarrollo (90 horas)
- Formación y Orientación Laboral (90 horas)
- Horario reservado para el módulo impartido en inglés. (90 horas)

#### Segundo curso:

- Acceso a datos (125 horas)
- Desarrollo de interfaces (125 horas)
- Programación multimedia y dispositivos móviles (85 horas)
- Programación de servicios y procesos (70 horas)
- Sistemas de gestión empresarial (95 horas)
- Empresa e iniciativa emprendedora (40 horas)
- Horario reservado para el módulo impartido en inglés. (40 horas)
- Formación en Centros de Trabajo (400 horas)



Información e inscripciones

I.E.S. "San Vicente"

C/Lillo Juan, 128 (Enfrente del Hospital Cardiovascular) San Vicente del Raspeig (Alicante)

Tel: 965 660 900 Fax: 965 671 573 www.iessanvicente.com



I.E.S. "SAN VICENTE"
SAN VICENTE DEL RASPEIG

# DESARROLLO DE APLICACIONES MULTIPLATAFORMA



Ciclo formativo de grado superior de la familia

**INFORMATICA** 

# TITULACIÓN NECESARIA PARA ACCEDER AL CICLO:

## a) Acceso directo:

- Bachillerato LOGSE.
- C.O.U.
- Titulación universitaria.
- Formación profesional de segundo grado u otras titulaciones

### b) Acceso mediante prueba:

- Sin cumplir ninguno de los requisitos académicos anteriores, tener 19 años de edad o cumplirlos durante el año en curso y superar la correspondiente prueba de acceso.
- Si se acredita estar en posesión de un título de Técnico relacionado con aquel al que se desea acceder, el requisito de edad para la realización de la prueba será tener dieciocho años, o cumplirlos durante el año en curso.

#### **SALIDAS PROFESIONALES:**

- Analista-programador
- Programador
- Gestor de proyectos

#### **TITULACIÓN QUE SE OBTIENE:**

TÉCNICO SUPERIOR EN DESARROLLO DE APLICACIONES MULTIPLATAFORMA

#### **SALIDAS ACADÉMICAS:**

• Enseñanzas Universitarias (títulos de Grado) con la posibilidad de establecer convalidaciones de acuerdo con la normativa vigente.